

Expediente: 3/2025

AP 1275-2025
EBF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Platanus hispánica* con ID 1113, situado en Calle Camino de la Ermita de la Virgen de Valme (AP1275-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa al apeo de un ejemplar adulto de *Platanus hispanica*, situado en calle Camino de la Ermita de la Virgen de Valme, debido a la fractura de uno de los dos ejes principales remanentes en copa, el pasado 16 de noviembre, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, registrándose intensas lluvias durante varios días consecutivos, junto a rachas de viento de más de 60km/h. El colapso de la rama deja una herida en la cruz principal, extendida a lo largo del tronco, de 90x40cm de amplitud, observándose el gran alcance de la afección denominada 'Chancro del Plátano', identificada en Sevilla en esta especie y que provoca la disfuncionalidad fisiológica y degradación mecánica progresiva de los tejidos. El desgarro implica la pérdida de más del 50% de la sección transversal en este punto crítico de carga, de manera que compromete definitivamente la integridad estructural del eje que queda conformando la copa, ya mecánicamente debilitado antes de la incidencia por la reducción previa de la resistencia de la madera.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, relativamente desvitalizado, con porte alterado en etapas juveniles induciendo la codominancia de ejes principales mediante el desmoche de copa, práctica obsoleta por los graves e irreversibles perjuicios que supone para el desarrollo futuro del ejemplar

OBSERVACIONES: El fallo se produce el pasado 16 de noviembre, durante episodio de eventos meteorológicos adversos, con precipitaciones continuadas e intensas, y rachas de viento de más de 60km/h en los días previos. El daño tras la incidencia tiene relevancia estructural y compromete definitivamente la capacidad de carga de cruz y tronco, elevando el riesgo de colapso, sin actuación viable de mitigación compatible con la conservación del ejemplar

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

| Código Seguro De Verificación | byuVvIEev33gh04tynjMVA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Luisa Iglesias de la Cueva | Firmado | 17/12/2025 12:58:43 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/byuVvIEev33gh04tynjMVA== | | |



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1275/25)
PARTE 1^a

ID:1113

Código Apeo: AP 1275/25

UBICACIÓN: Calle Camino de la Ermita de la Virgen de Valme

Árbol: *Platanus hispanica*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Platanus hispanica*, situado en calle Camino de la Ermita de la Virgen de Valme, debido a la fractura de uno de los dos ejes principales remanentes en copa, el pasado 16 de noviembre, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, registrándose intensas lluvias durante varios días consecutivos, junto a rachas de viento de más de 60km/h. El colapso de la rama deja una herida en la cruz principal, extendida a lo largo del tronco, de 90x40cm de amplitud, observándose el gran alcance de la afección denominada 'Chancro del Plátano', identificada en Sevilla en esta especie y que provoca la disfuncionalidad fisiológica y degradación mecánica progresiva de los tejidos. El desgarro implica la pérdida de más del 50% de la sección transversal en este punto crítico de carga, de manera que compromete definitivamente la integridad estructural del eje que queda conformando la copa, ya mecánicamente debilitado antes de la incidencia por la reducción previa de la resistencia de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 28 de noviembre del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1275/25)

PARTE 2^a

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

- 1. FECHA:** 28/11/25
- 2. SITUACIÓN:** Calle Camino de la Ermita de la Virgen de Valme
- 3. DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
- 4. ESPECIE:** *Platanus hispanica* Nº ID: 1113
- 5. P.C. (cm):** 90 **ALTURA (m):** 13 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
- 6. LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y zona verde. Calzada de un carril de circulación por sentido con franja de aparcamiento en línea y batería.
- 7. LESIONES GRAVES:** Fractura del eje principal Sudeste, a partir de una horquilla debilitada estructuralmente por la presencia de chancro totalmente extendido en la sección causando la necrosis y fragilización de los tejidos. El fallo del eje provoca el desgarro de madera del tronco, quedando a penas un 50% de la sección perimetral y transversal original, con una herida de unos 90cm de longitud y 40cm de anchura. Chancro del Plátano en la cruz principal, afección característica de esta especie en nuestra ciudad, originada por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos (entre ellos, según diversos estudios, se ha detectado la presencia de *Kalotermes flavicollis* (termita), *Synanthesdon codeti* (lepidóptero) y hongos como *Fusarium solani*, *Phaeoacremonium inflatipes*, *Splanchnonema platan*, *Inonotus sp.* y *Phialophora sp.*). La incesante actividad de los agentes impide la compartimentación efectiva de las heridas, por lo que es habitual el incremento progresivo de las lesiones, tanto en el interior de los fustes (oquedades y galerías), como en el exterior (necrosis cortical).
- 8. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, relativamente desvitalizado, con porte alterado en etapas juveniles induciendo la codominancia de ejes principales mediante el desmoche de copa, práctica obsoleta por los graves e irreversibles perjuicios que supone para el desarrollo futuro del ejemplar.
- 9. OBSERVACIONES:** El fallo se produce el pasado 16 de noviembre, durante episodio de eventos meteorológicos adversos, con precipitaciones continuadas e intensas, y rachas de viento de más de 60km/h en los días previos. El daño tras la incidencia tiene relevancia estructural y compromete definitivamente la capacidad de carga de cruz y tronco, elevando el riesgo de colapso, sin actuación viable de mitigación compatible con la conservación del ejemplar.

10. FOTOGRAFÍAS:



11. PLANO SITUACIÓN:

